

BASES PARA EL CONCURSO DE PÓSTERES DE LAS II JORNADAS DEL COLEGIO PROFESIONAL ENFERMERÍA DE PALENCIA

LA ENFERMERA
PALENTINA INVESTIGA

Las II Jornadas de Enfermería organizadas por el Ilustre Colegio de Enfermería de Palencia, que se celebrarán el 2 y 3 de diciembre de 2026, ofrece la posibilidad de participar mediante la presentación de pósteres que se encuadren dentro del ámbito de la investigación enfermera. Los pósteres elegidos para su defensa concursarán para tres premios. Bases en el interior.

INSCRIPCIÓN

La inscripción a las jornadas es obligatoria para:

- Los asistentes
- Los que presenten un trabajo de investigación. Al menos uno de los autores del trabajo tiene que estar inscrito. Asimismo, si el trabajo es seleccionado, el autor que lo defienda deberá figurar inscrito y acudir al Congreso.

Plazo de inscripción a las jornadas: Del 21 de septiembre al 22 de noviembre.

La persona interesada en participar deberá acceder al correo electrónico:
colegiopalencia@enfermeriacyl.com

O llamando al teléfono del Colegio de Enfermería de Palencia: **979741157**

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS A LAS JORNADAS

- Sólo se admitirán **trabajos inéditos** en **castellano**, que no hayan sido objeto de publicación en revistas científicas ni en otros congresos o jornadas.
- Se podrán presentar todo tipo de trabajos de investigación: casos clínicos, experiencias, revisiones bibliográficas, planes de cuidados, etc.
- Los trabajos podrán ser **individuales o colectivos**, con un máximo de 5 autores, incluyendo el autor principal.
- Cada participante podrá enviar un máximo de dos trabajos, figurando solo en uno como autor principal, de tal forma que si se ha enviado un trabajo como autor principal podrá participar en otro trabajo como coautor, pudiendo exponer solo un trabajo.
- El trabajo debe ser enviado por el autor principal, una vez informado al resto de participantes del grupo sobre las Bases. El autor principal será el único interlocutor con la Organización.

I I JORNADAS COLEGIO ENFERMERÍA PALENCIA: LA ENFERMERA PALENTINA INVESTIGA.

- La aceptación o rechazo de los trabajos se notificará a los responsables de los mismos por los cauces designados.
- El Comité Científico realizará una revisión tras recibir los resúmenes y pósteres, contrastará el interés científico del trabajo y verificará que cumple con los requisitos planteados en las normas de envío de comunicaciones. Así mismo, el Comité Científico rechazará los pósteres que no se adapten a las normas.
- El envío del resumen de pósteres supone la aceptación íntegra de estos criterios.
- Para que el Póster pase a ser aceptado para su evaluación será condición indispensable que al menos 1 de los/las autores/as de la comunicación este inscrito/a en la Jornada ANTES de la de la fecha de entrega del trabajo. La defensa pública del trabajo podrá efectuarla cualquiera de los autores, siempre que estén inscritos en las jornadas.
- La no aceptación de un trabajo no se considerará causa justificada de cancelación de inscripción.
- Tras la Jornada, los/las autores/as principales de los trabajos seleccionados recibirán en su correo un Diploma acreditativo de haber presentado sus comunicaciones y que carece de CFC (créditos de formación continuada). En el diploma constará en primer lugar el/la autor/a principal, seguido de los coautores/as, si los hubiese.
- Sólo serán admitidas a valoración los trabajos enviados a través del formulario web habilitado para ello.
- Todas las comunicaciones aceptadas por el Comité Científico pasarán a formar parte de las Actas de las Jornadas. Todos los/las autores/as con Comunicaciones aceptadas AUTORIZAN de forma explícita su publicación en los medios que el Colegio de Enfermería de Palencia considere más adecuados para la divulgación de esta. Los/las autores/as conservan los derechos de copyright, pero autorizan su publicación gratuita.
- Los/las autores/as de las comunicaciones tienen responsabilidad exclusiva sobre el contenido original de la comunicación y asumen cualquier proceso iniciado por terceros en torno a la autoría o plagio.
- Se otorgarán 3 premios a los tres mejores pósteres. El Comité Científico podrá declarar la edición o alguno de los premios desierto.
- En caso de que la comunicación en formato póster sea preseleccionada para premio, el Comité Científico podrá solicitar ampliar la información de contenidos o modificar el formato de exposición.
- El incumplimiento de cualquier punto de las bases descalificará automáticamente el trabajo

presentado.

- El envío de un póster se entiende como declaración responsable explícita por parte del/la autor/a principal de que está en posesión del consentimiento informado o autorización del paciente/es si los hubiese, siendo el/la único/a responsable del cumplimiento de dicha norma y del tratamiento de los datos personales del mismo.
- La organización rechazará los pósteres que no se adapten a las normas expuestas.
- La organización se reserva el derecho a modificar los puntos de las bases si lo considera oportuno.
- **La decisión del Comité Científico respecto a la ACEPTACIÓN O NO ACEPTACIÓN DE UN TRABAJO ES INAPELABLE**
- Se enviará **CONJUNTAMENTE**: Abstrac (sin datos de autores), Póster (sin datos de autores), para garantizar la neutralidad de la evaluación y PDF donde figuren los datos del autor principal, coautores y datos de contacto del autor principal.
- **Fecha para el envío de resúmenes, pósteres y documentación: del 28 de septiembre hasta el 8 de noviembre de 2026.**
- **Fecha límite para su envío: 8 de noviembre de 2026 a las 23:59 horas.**
- Cualquier trabajo enviado después de la fecha límite no será presentado en el Congreso.
- Cualquier consulta o comunicación con el Comité Científico se realizará a través del correo habilitado: colegiopalencia@enfermeriacyl.com

INSTRUCCIONES PARA EL ENVÍO DE RESÚMENES Y PÓSTERES:

Para participar con un poster en las jornadas, además de realizar la inscripción general recogida en la base anterior, **se debe enviar un único correo electrónico a: colegiopalencia@enfermeriacyl.com** en el plazo señalado.

El resumen deberá estar estructurado siguiendo los criterios recogidos en el **ANEXO I** “*Bases para la elaboración del resumen*”, exponiéndose las partes indicadas en la propia ficha resumen.

El póster deberá cumplir las bases estipuladas en el **ANEXO II** “*Bases para la elaboración de los pósteres*”, cumpliéndose de forma rigurosa los puntos establecidos para la elaboración del mismo.

Es MUY IMPORTANTE seguir las indicaciones a la hora del envío del correo con los archivos adjuntos, ya que de lo contrario se desestimará la participación.

DEFENSA ORAL DE LOS PÓSTERES SELECCIONADOS:

Una vez evaluados por el Comité Científico, los pósteres finalistas serán propuestos para su defensa oral, la forma de exposición se anunciará una vez realizada la evaluación y la elección de los pósteres.

Los pósteres seleccionados para su defensa se notificarán a sus autores principales no más tarde del día 23 de noviembre. Dispondrán para su defensa de 5 minutos de exposición. El aumento de este tiempo de exposición eliminará el trabajo para poder ser premiado.

El autor que defiende el trabajo seleccionado oralmente tiene que estar inscrito en el Congreso.

No se podrán realizar modificaciones previas a la exposición, entendiéndose por definitivo la presentación enviada en la fecha anteriormente expuesta

EVALUACION DE LOS TRABAJOS

Evaluación de la “Ficha Resumen”

Los integrantes del Comité Científico valorarán los resúmenes presentados en base a una rúbrica unificada para su aceptación en el Congreso.

Se tendrán en cuenta, aspectos metodológicos y aplicación en la práctica clínica:

- Idoneidad metodológica.
- Utilidad y aplicabilidad.
- Originalidad de la temática o del enfoque de esta.
- Interés científico.
- Planteamiento y desarrollo adecuado del trabajo.

El Comité Científico, se reserva el derecho a solicitar información adicional sobre el resumen presentado, así como a comunicar las modificaciones pertinentes para su aceptación final.

El Comité Científico se reserva el derecho a recomendar el cambio de formato del trabajo presentado: de comunicación oral a póster o viceversa.

La decisión del Comité Científico respecto a la ACEPTACIÓN O NO ACEPTACIÓN DE UN TRABAJO ES INAPELABLE.

Criterios de Evaluación

Para asegurar una evaluación clara y objetiva, puedes considerar los siguientes criterios ponderados en una escala de 1 a 5, donde 1 es "muy deficiente" y 5 es "excelente":

1. Relevancia del Tema (25%):

- El póster aborda de manera adecuada un tema relevante dentro del ámbito de la **investigación enfermera desde la perspectiva asistencial, docente, educadora y gestora.**
- Grado de impacto y aplicabilidad del tema en la mejora de la salud y calidad de vida de los pacientes o la comunidad.

2. Claridad en la Estructura (20%):

- El póster sigue una estructura lógica y bien organizada (introducción, objetivos, metodología, resultados, conclusiones).
- Facilidad para seguir el contenido y entender el mensaje principal.

3. Rigor Científico y Metodológico (20%):

- La metodología está claramente descrita y es apropiada para el objetivo del trabajo.
- Validez de los resultados presentados.
- Uso adecuado de referencias científicas y actualización de la bibliografía.

4. Impacto Visual y Diseño (15%):

- El póster es visualmente atractivo, con un buen uso de imágenes, gráficos y tablas.
- El diseño es claro y no está sobrecargado de información.
- Buena utilización del espacio y distribución del contenido.

5. Innovación y Originalidad (10%):

- Grado de innovación o en la presentación de los resultados.
- Originalidad del enfoque o tratamiento del tema.

6. Aplicabilidad en la Práctica (10%):

- El trabajo tiene un claro potencial para ser implementado en la práctica clínica o comunitaria.
- Posible impacto en la formación de otros profesionales de la salud o en la mejora de la atención a los pacientes.

Rúbrica de Evaluación

Criterio	1 (Muy deficiente)	2 (Deficiente)	3 (Adecuado)	4 (Bueno)	5 (Excelente)	Ponderación
Relevancia del Tema	No aborda un aspecto relevante para para el tema a evaluar	Tema de poca relevancia o aplicabilidad	Tema relevante, pero su impacto en prevención, tratamiento o abordaje clínico es limitado.	Tema relevante con aplicabilidad clínica o comunitaria clara	Tema altamente relevante y con gran impacto en la mejora de la salud y la calidad de vida.	25%
Claridad en la Estructura	Estructura desorganizada; difícil de seguir.	La estructura es pobre y hay confusión en la presentación de las secciones.	La estructura es adecuada, pero algunas secciones son difíciles de seguir.	Estructura clara y bien organizada; el mensaje principal es fácil de seguir.	Estructura excelente, muy bien organizada y fácil de seguir.	20%
Rigor Científico y Metodológico	Metodología inexistente o inapropiada; referencias inadecuadas.	Metodología débil y poco adecuada para el objetivo; referencias poco actualizadas o escasas.	Metodología adecuada, pero falta detalle; referencias científicas aceptables.	Buena metodología y uso adecuado de referencias actualizadas.	Metodología sólida, claramente descrita, con referencias científicas relevantes y actualizadas.	20%
Impacto Visual y Diseño	Visualmente confuso; mal uso de imágenes y gráficos; sobrecargado de información	Poco atractivo visualmente; gráficos o imágenes mal utilizados.	Diseño aceptable, pero con espacio para mejorar; uso correcto de Algunos elementos visuales.	Diseño claro y atractivo; uso efectivo de gráficos e imágenes.	Diseño excelente, muy atractivo y visualmente claro; buen uso de gráficos, imágenes y distribución de contenido	15%

I I JORNADAS COLEGIO ENFERMERÍA PALENCIA: LA ENFERMERA PALENTINA INVESTIGA

Criterio	1 (Muy deficiente)	2 (Deficiente)	3 (Adecuado)	4 (Bueno)	5 (Excelente)	Ponderación
Innovación y Originalidad	No hay innovación ni originalidad en el enfoque o presentación.	El trabajo presenta muy poca originalidad o innovación.	Innovación limitada o enfoque poco original, pero adecuado.	Trabajo innovador y con un enfoque original, relevante en su área.	Trabajo altamente innovador y original, que aporta nuevas perspectivas al ámbito de la investigación enfermera.	10%
Aplicabilidad en la Práctica	No plantea aplicaciones prácticas o estas no son viables.	Pocas posibilidades de implementación; impacto poco claro.	Aplicabilidad limitada, pero con potencial para ser desarrollada.	Propuesta con aplicación práctica clara y útil en entornos clínicos o comunitarios.	Altamente aplicable y útil en la práctica profesional	10%

Ponderación Total

- **Relevancia del Tema:** 25%
- **Claridad en la Estructura:** 20%
- **Rigor Científico y Metodológico:** 20%
- **Impacto Visual y Diseño:** 15%
- **Innovación y Originalidad:** 10%
- **Aplicabilidad en la Práctica:** 10%

Escala de Puntuación Total

Cada póster será evaluado en función de estos criterios, sumando las puntuaciones en cada apartado. El resultado total se calculará de la siguiente manera:

$$\text{Puntuación Total} = (\text{Puntuación Relevancia} \times 0.25) + (\text{Puntuación Estructura} \times 0.20) + (\text{Puntuación Rigor} \times 0.20) + (\text{Puntuación Visual} \times 0.15) + (\text{Puntuación Innovación} \times 0.10) + (\text{Puntuación Aplicabilidad} \times 0.10)$$

PREMIOS

Los premios son excluyentes entre sí.

Se otorgarán un 1º, 2º y 3º premio para los tres primeros seleccionados

CONDICIONES PARA OPTAR A LOS PREMIOS

Para la recogida de los premios es imprescindible la **presencia física de uno de los autores del trabajo en el acto de entrega de premios**. En caso de no ser así, el premio se entregaría al siguiente trabajo, según puntuación obtenida en la valoración final.

En ningún caso optarán a premio los trabajos científicos en los que entre los autores se encuentre algún miembro de la Junta directiva del Colegio Profesional de Enfermería de Palencia

ACREDITACION Y CERTIFICADOS

Acreditación

Solicitada la acreditación La I Jornada de La Enfermera Palentina Investiga, organizado por el Colegio Profesional de Enfermería de Palencia, a la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de Castilla y León.

Certificado de Asistencia

Obtendrá el certificado de asistencia la persona que asista de manera física a las jornadas. Su asistencia presencial será justificada mediante el control de firmas, requiriéndose la asistencia presencial en la jornada de mañana y tarde.

Certificados de Participación de Trabajo en las Jornadas:

Para obtener el certificado de presentación de un trabajo de investigación en formato comunicación oral o en formato póster, tiene que asistir presencialmente a las jornadas, al menos uno de los autores del trabajo.

Certificado de obtención de premio

Los ganadores de los Premios del Congreso verán reflejado dicho mérito en la certificación de su trabajo

PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

A efectos de las presentes bases, se considerarán contenidos aportados por los participantes toda la información o creación intelectual o industrial de cualquier tipo presentada a las jornadas.

Los participantes garantizan que disponen de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial sobre los contenidos aportados, y responderán frente a cualquier tercero por la explotación de tales derechos, exonerando al Colegio de Enfermería de Palencia de cualquier responsabilidad.

Además, la participación en las jornadas como autor de un trabajo póster, implica la cesión de los derechos de explotación, de los contenidos referidos en favor del Colegio de Enfermería de Palencia, facultado expresamente a éste para su reproducción, comunicación pública y distribución. Esta cesión posee carácter gratuito, para todo el mundo, y tendrá una duración correspondiente al periodo legalmente establecido hasta el paso de la obra al dominio público.

PROTECCION DE DATOS

Los datos personales tanto de los trabajos presentados como de los asistentes e invitados a las Jornadas serán tratados por el Colegio de Enfermería, en su condición de responsable del tratamiento, para el adecuado desarrollo de las mismas.

Las actividades de tratamiento incluyen todas aquellas relacionadas tanto con la admisión de trabajos y fallo de estos, como las relativas a la promoción, organización, difusión y evaluación de la calidad de las jornadas.

Cuando los datos no se hayan obtenido directamente del titular de los datos, se dará cumplimiento al deber de información y transparencia informando al interesado en los términos establecidos en el artículo 14 del Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos.

La recopilación de sus datos es necesaria para la organización y desarrollo de las Jornadas. Por lo tanto, la no aceptación de las bases y/o si no aporta sus datos personales imposibilitará su participación en la misma.

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con las finalidades para las que son recabados y tratados, así como para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dichas finalidades y del tratamiento de los datos. No están previstas comunicaciones de datos salvo obligación legal.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en las I Jornadas de La Enfermera Palentina Investiga, implica el conocimiento y la aceptación íntegra de las bases por parte de los participantes (ponentes y asistentes).

Los aspectos no previstos o regulados en las presentes bases, así como la interpretación de estas en caso de dudas y de otras cuestiones derivadas de la celebración de estas jornadas serán resueltas exclusivamente por el comité organizador de las mismas.

El Colegio Profesional de Enfermería de Palencia se reserva el derecho de modificar estas bases, en cuyo caso será comunicado a los participantes

FECHAS CLAVE

Plazo de inscripción a las jornadas: del 21 de septiembre al 22 de noviembre de 2026

Fechas de envío de resumen, póster y PDF con los datos de autor principal y coautores: del 28 de septiembre al 8 de noviembre de 2026

Fecha límite para el envío de los trabajos: hasta el 8 de noviembre de 2026 a las 23:59 horas.

ANEXO I: INSTRUCCIONES PARA EL ENVÍO DE LOS RESÚMENES DE PÓSTERES:

- Fecha límite para el envío de los trabajos: 23 de octubre de 2026.
 1. Los resúmenes se redactarán de forma clara y concisa, incluyendo los siguientes apartados: Título: máximo 15 palabras. No pueden figurar marcas comerciales ni abreviaturas.
 2. Autores: no se especificará ningún dato personal identificativo del autor, para garantizar la neutralidad de la evaluación.
 3. Estructura del resumen: el tipo de letra utilizado será Arial a 11 puntos y la extensión máxima será de 300 palabras, excluido el título y la bibliografía. Constará de:
 - Introducción.
 - Objetivos.
 - Metodología.
 - Resultados.
 - Discusión/Conclusiones, destacando las implicaciones en la práctica clínica.
 - Referencias bibliográficas: mínimo 3 referencias bibliográficas, las más relevantes, actuales y siguiendo las normas Vancouver.

Los resúmenes de los trabajos recibidos serán revisados por el Comité Organizador y Científico para valorar su aceptación en el Congreso. Tras dicha valoración, se comunicará a los interesados la resolución mediante correo electrónico.

ANEXO II: BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PÓSTERES

Además de las normas generales, las comunicaciones formato Póster deberán cumplir las siguientes normas:

1. Tema Principal:

- El título del resumen deberá coincidir con el título del póster.
- El póster debe centrarse en **trabajos de investigación: casos clínicos, experiencias, revisiones bibliográficas, planes de cuidados, etc., relacionados con la investigación enfermera.**

2. Formato del Póster:

- **Orientación:** Vertical
- **Tamaño:** 120 cm de alto x 90 cm de ancho.
- **Formato:** Se debe enviar en formato PDF.
- **Tipografía:** Utilizar fuentes claras y legibles (por ejemplo, Arial o Verdana).
- **Distribución:** El póster debe estar dividido en secciones claramente identificables (título, introducción, objetivos, metodología, resultados, discusión/conclusión, referencias).
- El tamaño de la letra, los gráficos y el contraste con el fondo deberán permitir su lectura a una distancia de 2 metros.
- Se admitirán hasta un máximo de 5 archivos de imágenes (fotografías, gráficos o tablas) en formato JPG, GIF o PNG y de un tamaño no superior a 1 MB cada una.

3. Contenido:

- **Título:** Claro y conciso, que refleje el tema central del póster. Máximo 15 palabras.
- **Autores:** no se especificará ningún dato personal identificativo del autor, para garantizar la neutralidad de la evaluación. No más de 5.
- **Introducción:** Breve contextualización sobre el problema o situación abordada dentro de la temática de las heridas complejas
- **Objetivos:** Declarar claramente los objetivos del trabajo.
- **Metodología:** Explicación breve de la metodología utilizada, el diseño del estudio, la población y los recursos empleados.
- **Resultados:** Presentación de los principales hallazgos o logros obtenidos a través de gráficos, tablas o imágenes.
- **Discusión/Conclusión:** Reflexión sobre los resultados obtenidos, lecciones aprendidas y su aplicabilidad en la práctica de la enfermería.
- **Referencias:** Incluir las fuentes consultadas, siguiendo un estilo Vancouver. Deberá constar en la parte inferior del póster. Se pueden incluir en código Qr.

4. Elementos Visuales:

- El uso de imágenes, gráficos y tablas es altamente recomendable para ilustrar los puntos clave. Estos deben estar bien integrados y contribuir a la claridad del mensaje.